

EXP. 2019-IN-0011: CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE URBANIZACIÓN DE LAS CALLES GRAN DE LA SAGRERA, GARCILASO Y BERENGUER DE PALOU ENTRE LAS CALLES COSTA RICA Y FERRAN TURNÉ. PAU 1 (PARCIAL) SECTOR ENTORNO SAGRERA.

RESPUESTA A LA CONSULTA REALIZADA DURANTE EL PERÍODO DE LICITACIÓN

CONSULTA NÚM.8

Fecha de consulta: 24/04/2019

Empresa que realiza la consulta: COPCISA

Medio por el que se ha realizado la consulta: info@barcelonasagrera.com

CONSULTA 8.-

“Hola

Soy Jonathan de Copcisa, y tengo una duda sobre la presentación del documento de Esquema de Red de Precedencias.

Este documento se puede realizar en un tamaño superior a A4, que es el límite de la oferta, como A1? es que como el Gantt será más grande de A4, como pusieron en el portal que es posible, esta Red también debe ser más grande y es para saber si existe la posibilidad de hacerlo en tamaño A1

saludos cordiales y gracias por resolverme las dudas”

RESPUESTA 8.-

Procedemos a dar respuesta a su consulta:

La cláusula 7ª , página 10, de los pliegos de cláusulas administrativas particulares establecen: *“La extensión máxima de la propuesta técnica no podrá exceder de 20 páginas (10 hojas a doble cara) en formato DIN-A4, en letra Arial 12, interlineado simple. En la extensión máxima no cuentan los índices, portadas o separadores. El incumplimiento de los requisitos formales indicados para la formulación de la oferta (formato de página medida y tipo de letra e interlineado) no comportará la exclusión de esta. Aun así, toda aquella información de la oferta que exceda del límite de páginas especificado no será objeto de valoración ni puntuación.”*

El Esquema de Red de Precedencias, por la naturaleza de las herramientas habituales de su elaboración, podrá presentarse en un formato superior al DIN-A4. No obstante, se plegará a formato DIN-A4 para incorporarlo a la oferta técnica y computará únicamente como una página de las 20 previstas como extensión máxima.